

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera y Entidad Operativa Desconcentrada que Rinde Cuentas:	Procuraduría General del Estado
Pertenece a qué institución:	N/A
Aderida a qué institución:	N/A

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	N/A
Función Legislativa	N/A
Función Judicial	N/A
Función de Transparencia y Control Social	N/A
Función Electoral	N/A
SIADS	N/A
Otra institucionalidad del Estado:	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	X
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	N/A
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	N/A

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Raquito
Dirección:	Av. Amazonas 139-123 y Artaza
Correo electrónico:	comu_social@pge.gob.ec
Página web:	www.pge.gob.ec
Teléfono:	593-2-294-1300
N.º RUC:	176000280001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	Econ. Galo Enrique Sandoval Duque
Cargo del representante legal de la institución:	Coordinador Nacional Administrativo Financiero
Fecha de designación:	14 de octubre del 2019
Correo electrónico:	galo.sandoval@pge.gob.ec
Teléfono:	593-2-294-1300 ext. 2440

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del responsable:	Ab. Juan Emanuel Izquierdo Intriago
Cargo:	Director Regional 1
Fecha de designación:	11 de enero del 2019
Correo electrónico:	juan.izquierdo@pge.gob.ec
Teléfono:	(042) 567-780-781-82 / (042) 313-632

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Mga. María Gabriela Muñoz Pumaqualle
Cargo:	Coordinadora Institucional
Fecha de designación:	22 de junio de 2020
Correo electrónico:	maria.muñoz@pge.gob.ec
Teléfono:	593-2-294-1300-2322

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Msc. Carolina Torres
Cargo:	Comunicadora Social 1
Fecha de designación:	17 de febrero del 2021
Correo electrónico:	ctorres@pge.gob.ec
Teléfono:	593-2-294-1300-2323

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.º DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	2	PLANTA CENTRAL Se encarga de las siguientes Provincias: Pichincha, Imbabura, Carchi, Sucumbios, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Manabí, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Pastaza; Loja, Zamora Chinchipe. DIRECCIÓN REGIONAL 1 Se encarga de las siguientes Provincias: Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena.

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.º DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal	N/A	-----
Regional	5	DIRECCIÓN REGIONAL 1 Comprende las Provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena. DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY Con sede en la ciudad de Cuenca, tiene competencia en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO Con sede en la ciudad de Riobamba, tiene competencia en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua y Pastaza. DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ Con sede en la ciudad de Portoviejo, tiene competencia en la provincia de Manabí. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA Con sede en la ciudad de Loja, tiene competencia en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.
Provincial	N/A	-----
Distrital	N/A	-----
Circuitos	N/A	-----

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRÁ:										
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS					GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	PLANTA CENTRAL DIRECCIÓN REGIONAL 1 DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA	1681					N/A	N/A	
Zonal	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	
Regional	5	DIRECCIÓN REGIONAL 1 Comprende las Provincias del Guayas, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Santa Elena. DIRECCIÓN REGIONAL AZUAY Con sede en la ciudad de Cuenca, tiene competencia en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. DIRECCIÓN REGIONAL CHIMBORAZO Con sede en la ciudad de Riobamba, tiene competencia en las provincias de Chimborazo, Cotacachi, Bolívar, Tungurahua y Pastaza. DIRECCIÓN REGIONAL DE MANABÍ Con sede en la ciudad de Portoviejo, tiene competencia en la provincia de Manabí. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOJA Con sede en la ciudad de Loja, tiene competencia en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.	349					N/A	N/A	http://www.pge.gob.ec/index.php/2018-06-26-34-58/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2019/tema-paue/84-350
Provincial	6	PLANTA CENTRAL Comprende las Provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Sucumbios, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas.	1332					N/A	N/A	
Direccional	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	
Circoscal	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	
Cantonal	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	
Parroquial	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	
Comunidad o recinto	N/A	N/A	N/A					N/A	N/A	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MARQUE SI/NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	
Observatorios	NO	
Comités de usuarios	NO	
Defensorías comunitarias	NO	
Otros mecanismos de control social	NO	

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINA A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php?view=page&id=335
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php?view=page&id=335

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2020/planificacion/octubre/Plan_Estrategico_Institucional_2019_2022.pdf
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2020/planificacion/Aprobacion_POA_2020.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:							
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS				EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su identificación étnica.	Población objetivo diagnosticada e informada de la situación actual de las etnias y nacionalidades en el Ecuador y sus derechos.				51 servidores/as identificados en la P.G.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 11 afroecuatorianos, 9 indígenas y 31 montubos. Se vigila trato igualitario permanente.
Políticas públicas generacionales	SI	Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su edad actual.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre derechos y responsabilidades del adulto mayor y prevención del deterioro psicofísico.				1 servidor/a adulto mayor identificado en la Procuraduría General del Estado (mayor a 65 años). Se vigila trato igualitario permanente.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su discapacidad o trabajador sustituto.	Población objetivo diagnosticada. Servidores de la Procuraduría General del Estado, sensibilizados en el tema sobre discapacidades.				19 servidores/as de la Procuraduría forman parte del proceso de inclusión laboral (12 con discapacidad y 7 trabajadores sustitutos). Tipos de discapacidad identificada: 6 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 5 con discapacidad física. Este grupo prioritario corresponde al 4,62% del personal integrado en la institución. Se vigila trato igualitario permanente.
Políticas públicas de género	SI	Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su género.	Población objetivo diagnosticada. Se promueve la inserción y la equidad en los equipos de trabajo de la Procuraduría General del Estado.				A nivel nacional 411 servidores, 208 de género masculino y 203 de género femenino. El personal femenino que labora en la institución, corresponde un 49,39%. Se vigila trato igualitario permanente.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a movilidad humana.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre definición e inclusión de ciudadanos en situación de movilidad humana.				3 servidores en situación de migrantes con nacionalidad ecuatoriana y 2 migrante de nacionalidad extranjera laboran en la Procuraduría General del Estado. Se vigila trato igualitario permanente.

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
<p>Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Al 2020 se alcanzó el 95,00% de cumplimiento del objetivo estratégico 1.</p> <p>Objetivo operativo 1: Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.</p> <p>Objetivo operativo 2: Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.</p> <p>Objetivo operativo 3: Representar al Estado en procesos judiciales y cuasijudiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.</p>
<p>Objetivo Estratégico 2: Incrementar la prevención y control de la legalidad de las actuaciones y relaciones del Estado.</p>	<p>Se alcanzó el 96,12% de cumplimiento del objetivo estratégico 2 durante el 2020.</p> <p>Objetivo operativo 4: Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.</p> <p>Objetivo operativo 5: Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta abusiva e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.</p> <p>Objetivo operativo 6: Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervienga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.</p> <p>Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.</p>
<p>Objetivo Estratégico 3: Fortalecer la gestión estratégica, operativa y las capacidades del talento humano de la institución.</p>	<p>En lo que respecta al objetivo estratégico 3, durante el 2020 se alcanzó el 96,12% de cumplimiento.</p> <p>Objetivo operativo 8: Asesorar a las mismas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.</p> <p>Objetivo operativo 9: Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.</p> <p>Objetivo operativo 10: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.</p> <p>Objetivo operativo 11: Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la entidad alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, emitido por la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.</p> <p>Objetivo operativo 12: Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional.</p>

		<p>Objetivo operativo 13: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la institución.</p> <p>Objetivo operativo 14: Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.</p> <p>Objetivo operativo 15: Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales.</p> <p>Objetivo operativo 16: Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.</p> <p>Objetivo operativo 17: Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
--	--	---

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA														
META POA														
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	META	% CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN SIN AJUSTAR	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AJUSTADO	DESCRIPCIÓN DE LA META	PROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas. Responsable: Dirección Nacional de Patronio	Porcentaje de monto evitado al Estado por pagos en procesos finalizados	198,232,030.08	112,692,889.67	17.00%	43.15%	253.83%	100.00%	A través de la gestión de la unidad de Patronio, se cumplió con la meta de monto evitado por pagos en procesos finalizados en un 100%.					
		Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	9,938	7,407	60.00%	74.53%	124.22%	100.00%	Durante el 2020 se alcanzó el 100% de meta de procesos judiciales finalizados de manera favorable.					
		Porcentaje de atención de causas activas	68,216	68,216	95.00%	100.00%	105.26%	100.00%	Los abogados de la Dirección de Patronio alcanzaron un 100% de atención de causas activas durante el año 2020.					
		Porcentaje de atención de boletas notificadas a la Procuraduría General del Estado e ingresadas al Sistema de Gestión de Trámites	88,931	88,931	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	El área de gestión durante el año, atendió el 100% del total de boletas notificadas a la PGE; los registros reposan en el Sistema de Gestión de Trámites.					
2	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patronar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el consentimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas. Responsable: Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	Porcentaje de arbitrajes internacionales y procesos terminados favorables en jurisdicción extranjera	5	2	50.00%	40.00%	80.00%	80.00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2020 alcanzó la meta del 80% en porcentaje de arbitrajes internacionales y procesos favorables en jurisdicción extranjera.					
		Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables	16	13	60.00%	81.25%	135.42%	100.00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2020 alcanzó la meta del 100% en porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables.					
		Porcentaje de monto evitado al Estado por arbitrajes internacionales y procesos terminados en jurisdicción extranjera			50.00%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	En el periodo no terminó ningún proceso con un resultado que incluyera un cuantía reclamada o una sentencia o laudo condenatorio contra el Estado.					
		Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales	97,662,719.54	60,163,235.80	50.00%	38.40%	76.79%	76.79%	Durante el año 2020, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitrajes alcanzó un cumplimiento de 76.79% con respecto a la meta propuesta en el indicador de porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes.					
		Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por Instituciones del Sector Público	168	168	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	El área de gestión llegó a un cumplimiento del 100% de la meta de porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por Instituciones del Sector Público.					
3	Representar al Estado en procesos judiciales y cuasijudiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos. Responsable: Dirección Nacional de Derechos Humanos.	Porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones	4,026,116.30	437,476.00	85.00%	89.13%	104.86%	100.00%	La Dirección Nacional de Derechos Humanos cumplió con el 100% de la meta establecida para el índice porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones.					
		Porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH	2	2	80.00%	100.00%	125.00%	100.00%	En lo correspondiente al porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH, la unidad de gestión llegó a un cumplimiento del 100%.					
		Porcentaje de atención de los casos en materia de DDHH	337	249	76.00%	73.89%	97.22%	97.22%	Se llegó al 97.22% de cumplimiento de la meta establecida en el porcentaje de atención de los casos en materia de DDHH por parte de la Dirección Nacional de Derechos Humanos.					
4	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz. Responsable: Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos	Porcentaje de informes de control emitidos	27	20	51.00%	74.07%	145.24%	100.00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta en el porcentaje de informes de control emitidos.	25 PATROCINIO DEL ESTADO ASOCIADO Y CONTROL DE LA LEGALIDAD	32,160,378.19	28,441,226.77	88.44%	http://www.pge.gub.ec/index.php/?04-10-01-09-21-23?view=opcion&id=313&idtema=
		Porcentaje de casos de control analizados	51	38	50.00%	74.51%	149.02%	100.00%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta.					
		Porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos	35	30	80.00%	85.71%	107.14%	100.00%	La unidad de gestión durante el 2020 llegó al cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en un 100%.					
		Porcentaje de respuestas a solicitudes de información y pronunciamientos	227	208	95.00%	91.63%	96.45%	96.45%	Con un 96.45% del cumplimiento de la meta llegó la unidad de gestión en el Porcentaje de respuestas a solicitudes de información y pronunciamientos.					
5	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y otorgando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absoluta e inteligenter con sus pronunciamientos al sector público. Responsable: Dirección Nacional de Consultoría	Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	607	417	66.00%	68.70%	104.09%	100.00%	A un 100% de cumplimiento de meta llegó la Dirección Nacional de Consultoría en el indicador porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento.					
		Porcentaje de consultas atendidas	614	614	99.00%	100.00%	101.01%	100.00%	La unidad de gestión durante el 2020 llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador porcentaje de consultas atendidas.					
		Índice de Pronunciamientos	195	419	>=0,5	1.148718	100.00%	100.00%	En lo correspondiente al índice de pronunciamientos, la Dirección Nacional de Consultoría llegó a un cumplimiento del 100% de la meta correspondiente.					
6	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que interviene el Estado y sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público Responsable: Dirección Nacional de Mediación.	Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	2,026	921	40.00%	45.46%	113.65%	100.00%	La Dirección Nacional de Mediación llegó a un 100% de cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación.					
		Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	1,318	702	35.00%	53.26%	152.18%	100.00%	El porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público, fue del 100% durante el 2020.					
		Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	708	219	45.00%	30.93%	68.74%	68.74%	La Dirección Nacional de Mediación durante el 2020 llegó a un cumplimiento del 68.74% de la meta del indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado.					

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
FORMULARIO PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO (PGE)

7	Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado. Responsable: Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa	Porcentaje de Proyectos de Ley analizados	8	8	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	La Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa, llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador porcentaje de Proyectos de Ley analizados.
8	Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren. Responsable: Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional.	Porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transgír y/o desistir del pleito / delegaciones / negativas / de archivo	14	13	85.00%	92.86%	109.24%	100.00%	100% fue el cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transgír y/o desistir del pleito / delegaciones / negativas / de archivo, durante el 2020 Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional.
		Porcentaje de asesorías institucionales a través de informes o criterios jurídicos	324	306	100.00%	94.44%	94.44%	94.44%	La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica cumplió con el 94.44% de la meta de porcentaje de asesorías institucionales a través de informes o criterios jurídicos.
9	Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales y supervisar los procesos de comunicación y planificación institucional; y, de desarrollo de la gestión a dichas unidades administrativas de la Procuraduría General del Estado. Responsable: Coordinación Institucional.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación Estratégica	343	343	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	El Plan de Comunicación Institucional se cumplió en un 100% durante el 2020 por parte de la Coordinación Institucional.
		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación	46	47	90.00%	102.17%	113.53%	100.00%	Se cumplió con el 100% de la meta del Plan de Capacitación durante el 2020.
		Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	323	16	4.00%	4.95%	100.00%	100.00%	El porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales fue del 100% de la meta durante el 2020.
		Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	323	9	< 20%	2.79%	2.79%	100.00%	En la Procuraduría General del Estado se cumple con el porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales.
11	Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la Institución alinearse con el Plan Nacional para el Buen Vivir, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con las Direcciones Nacionales, Regionales, la Coordinación Institucional, la Coordinación Nacional Administrativa Financiera y bajo la aprobación de la máxima autoridad	Índice de gestión estratégica institucional	1.00	0.8958	92.00%	89.58%	97.37%	97.37%	El índice de gestión estratégica institucional de la Procuraduría General del Estado alcanzó el 89.58% (0.8958) y su meta era de 92% (0.92).
		Porcentaje de Ejecución del POA Institucional	1.00	0.9108	100.00%	91.08%	91.08%	91.08%	La ejecución del POA Institucional de la Procuraduría General del Estado se alcanzó el 91,08% (0,9108) y su meta era del 100% (1,00).
12	Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional. Responsable: Dirección Nacional de Planificación e Inversión	Porcentaje de Procesos Actualizados	16	16	85.00%	100.00%	117.65%	100.00%	En el 2020, la Dirección Nacional de Planificación e Inversión, alcanzó el 100% de la meta del porcentaje de Procesos Actualizados.
		Porcentaje de atención de reformas al POA	137	137	95.00%	100.00%	105.26%	100.00%	En cuanto a la atención de reformas al POA, se atendió el 100% de las mismas por parte de la unidad de gestión.
13	Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la Institución. Responsable: Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación.	Porcentaje de Ejecución del POA Institucional	1.00	0.9158	100.00%	91.58%	91.58%	91.58%	La ejecución del POA Institucional de la Procuraduría General del Estado se alcanzó el 91,58% (0,9158) y su meta era del 100% (1,00).
		Porcentaje de informes entregados	100	99	96.00%	99.00%	103.13%	100.00%	100% de cumplimiento existió por parte de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación.
14	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación. Responsable: Secretaría General.	Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días	11,206	11,206	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Se cumplió en el 100% de la meta establecida para el indicador porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en tanto en formato físico como en formato digital en el periodo.
15	Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales. Responsable: Coordinación Nacional Administrativa Financiera.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	39,886,150.96	35,682,919.71	100.00%	89.46%	89.46%	89.46%	El presupuesto devengado por la Planta Central de la PGE asciende a USD 35,682,919.71 lo cual representa el 89,46% de ejecución presupuestaria.
		Porcentaje de cumplimiento del PAC	71	60	95.00%	84.51%	88.95%	88.95%	Se realizaron 60 de 71 procesos de contratación planificados en planta central durante el año.
		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	99	41	75.00%	41.41%	55.22%	55.22%	Se atendió el 55,22% de la meta del mantenimiento vehicular planificado, debido a que algunos vehículos no cumplieron con el kilometraje requerido para el respectivo mantenimiento.
		Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Equipos de Computación	23	18	50.00%	78.26%	156.52%	100.00%	Se realizaron 18 mantenimientos de los equipos de computación de un total de 23 en el año.
		Disponibilidad de servicios TICs	8,760	8,756	98.00%	99.95%	101.99%	100.00%	Durante el periodo hubieron 8,756 horas de servicio de un total de 8,760, cumpliendo en un 100% la meta de disponibilidad.
		Porcentaje de soporte a aplicativos	7,826	7,826	98.00%	100.00%	102.04%	100.00%	Durante el año se atendió el 100% de requerimientos de soporte de aplicativos.
		Porcentaje de soporte a usuarios	4,491	4,491	98.00%	100.00%	102.04%	100.00%	Durante el año se atendió el 100% de requerimientos de soporte de usuarios.
17	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Responsable: Dirección Nacional Financiera.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	39,886,150.96	35,682,919.71	100.00%	89.46%	89.46%	89.46%	El presupuesto devengado por la Planta Central de la PGE asciende a USD 35,682,919.71 lo cual representa el 89,46% de ejecución presupuestaria.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
42,720,273.30	40,150,102.71	36,248,869.68	2,570,170.57	2,366,911.05

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
		Adjudicados	Realizados	Número Total	Valor Total	
		Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	16	42,954.63	37	117,093.64		
Publicación	9	67,032.94	1	4,600.00		
Licitación	1	37,673.69	-	-		
Subasta Inversa Electrónica	6	176,827.20	-	-		
Proceso de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-		
Concurso Público	-	-	-	-		
Contratación Directa	-	-	-	-		
Menor Cuantía	1	35,000.00	-	-		
Lista Corta	-	-	-	-		
Procedimiento Nacional	-	-	-	-		
Terminación Unilateral	-	-	-	-		
Admonición	-	-	-	-		
Módulo Especial	4	192,514.48	1	2,344.50		
Catálogo Electrónico	13	85,362.30	8	12,972.55		
Cotización	-	-	-	-		
Arzas Inclusiones	-	-	-	-		
Otros	-	-	-	-		
TOTAL	50	637,366.32	47	137,910.69		

*Art. 6 numeral 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Adjudicación, se refiere al acto administrativo por el cual la máxima Autoridad o el órgano competente otorga derechos y obligaciones de manera directa al oferente seleccionado.
*Finalizados, se refiere al acto que da por concluido el contrato. En el proceso de contrataciones definido, es el momento en que se suben al portal los documentos para finalizar el proceso.

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES.		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:						
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN.
Contraloría General del Estado	DNAI-0069-2020	DAI-AI-0311-2017 DNAI-AI-0029-2018 DNAI-AI-0029-2018 DNAI-0012-2018 DNAI-AI-0433-2018 DNAI-AI-0548-2018 DNAI-AI-0205-2019 DNAI-0047-2019 DNAI-AI-0276-2019	Al Procurador General del Estado 1. Instalar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, y coordinar se efectúen las acciones correspondientes del trámite solicitado por el Juez Especial de Coactivos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, respecto al juicio coactivo 2016-CAJ-00388, y solicitará se informe sobre las acciones a efectuarse para la extinción de la obligación. 2. Disponerá y supervisará al Coordinador Nacional Administrativo Financiero elaborare un cronograma con las recomendaciones parcialmente cumplidas, que contengan un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación; e informe periódicamente el avance, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; a fin de mejorar la gestión institucional y evitar efectos futuros que pongan en riesgo las operaciones administrativas, financieras y de otra índole.	99%		http://www.pge.gob.ec/images/2021/6/indicacion/DNAI-0069-2020.pdf
Contraloría General del Estado	DNAI-AI-0206-2020	En ejecución	Número de Informe: DNAI-AI-0206-2020 Aprobación: 30/06/2020 Descripción: Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de pólizas de seguros y reaseguros contratadas por los bienes muebles e inmuebles, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.	N/A	En el 2020 se ejecuta la Orden de Trabajo 0002-DNAI-PGE-AI-2020 de 1 de septiembre de 2020, examen especial al seguimiento del cumplimiento de recomendaciones concordantes en los informes de Auditoría Interna y Externa aprobados por la Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de agosto de 2020.	http://www.pge.gob.ec/images/2021/6/indicacion/DNAI-AI-0206-2020.pdf